



ACTA Nª 3 DE APERTURA

SOBRE “Propuesta sobre criterios cuantificables mediante fórmulas”

Contrato de obras para la reparación de las cubiertas de las alas norte y oeste del claustro renacentista del Monasterio de Irache.

Expediente 1005_R 100/2026

En Pamplona, siendo las 09:40 horas del 4 de junio de 2026, en las dependencias de la Secretaria General Técnica del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo, se reúne la Mesa de Contratación con el objeto de proceder a la apertura del Sobre nº 3 “Oferta económica y criterios sociales” y valorar con criterios cuantificables mediante fórmulas las propuestas de las licitadoras admitidas al procedimiento de adjudicación de dicho contrato tras la valoración con criterios cualitativos.

La Mesa de Contratación queda constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTA: MARTA JAUREGUI VIRTO, arquitecta y Jefa de la Sección de Patrimonio Arquitectónico del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo del Gobierno de Navarra.

VOCAL: JOSÉ LUIS FRANCHEZ APECECEHA, arquitecto de la Sección de Patrimonio Arquitectónico del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo del Gobierno de Navarra.

VOCAL: NORA OROZ HERNÁNDEZ, arquitecta técnica de la Sección de Patrimonio Arquitectónico del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo del Gobierno de Navarra.

VOCAL: BEATRIZ BARBER ZUGALDIA (Interventora Delegada en el Departamento de Cultura, Deporte y Turismo)

VOCAL- SECRETARIA: MIGUEL VIDAURRETA DE LA CRUZ (TAP (rama jurídica) Sección de Régimen Jurídico. de la Secretaría General Técnica del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo.

Se procede a la apertura del sobre nº 3 “Oferta económica y criterios sociales” presentada por las licitadoras.

A continuación, la Mesa procede a valorar las propuestas conforme a los criterios de adjudicación a valorar mediante fórmulas, aplicando las establecidas en el pliego de condiciones particulares.

La oferta presentada por la licitadora es la siguiente:

LICITADORA	Oferta económica	Criterio social:
CONSTRUCCIONES LEACHE S.L	260.103,67 € (IVA excluido)	Compromiso de subcontratación con CES o EIS
ESTRUCTURAS DE MADERA IVOS SL	286.500 € (IVA excluido)	No presenta

Aplicando las fórmulas del pliego de condiciones particulares a las ofertas presentadas por las licitadoras en el Sobre nº 3, la puntuación es la siguiente:

LICITADORA	Oferta económica (50 puntos)	Criterio social: (10 puntos)	TOTAL (60 puntos)
CONSTRUCCIONES LEACHE S.L	50	10	60
ESTRUCTURA DE MADERA IVOS S.L	4,35	0	4,35

Sumada esta puntuación a la valoración conforme a los criterios cualitativos reflejados en el acta correspondiente, la puntuación total resultante es la siguiente:

LICITADORA	Valoración cualitativa	Valoración mediante fórmulas	TOTAL PUNTOS
CONSTRUCCIONES LEACHE S.L	39	60	99
ESTRUCTURAS DE MADERA IVOS S.L	25	4,35	29,35

De lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55.8 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, la Mesa ACUERDA:

- Notificar a CONSTRUCCIONES LEACHE, S.L al ser la licitadora que ha realizado la oferta con la mejor calidad-precio que, en el plazo de 7 días naturales, deberá presentar los documentos señalados en el pliego regulador de la contratación para poder realizar a su favor la adjudicación del contrato.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Y para que conste, firman la presente las personas integrantes de la Mesa de Contratación en el lugar y fecha arriba indicados.

LA PRESIDENTA	VOCAL	VOCAL
MARTA JAUREGUI VIRTO	JOSE LUIS FRANCEZ APECECHEA	NORA OROZ HERNANDEZ
INTERVENCIÓN	VOCALSECRETARIA	
BEATRIZ BARBER ZUGALDIA	MIGUEL VIDAURRETA DE LA CRUZ	